

Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 414 -2018-UNTRM/R

Chachapoyas, 31 MAY 2018

VISTOS:

El Memorándum N° 164-2018-UNTRM-R, de fecha 30 de mayo de 2018, mediante el cual, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone dar por concluida la asignación de funciones del Lic. José María Rentería Piscocoya, al cargo de Especialista Administrativo II de la Dirección General de la Gestión de la Investigación e Innovación;

CONSIDERANDO:

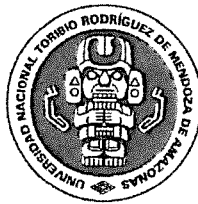
Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, el Art. 178° del Estatuto Institucional, ratificado mediante Resolución Rectoral N° 868-2014-UNTRM-R, de fecha 03 de octubre de 2014, establece que son atribuciones y funciones del Rector, en su literal e) Dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 015-2016-UNTRM-R, de fecha 11 de enero de 2016, se resuelve asignar funciones de Especialista Administrativo II, Nivel Remunerativo SPD de la Dirección General de la Gestión de la Investigación e Innovación, de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, al servidor nombrado Lic. José María Rentería Piscocoya, Recaudador II, Nivel Remunerativo STC de la Unidad de Ingresos de la Sub Dirección de Tesorería de esta Casa Superior de Estudios, a partir del 08 de febrero de 2016 hasta que dure la designación del titular;

Que, con memorándum de vistos el Rector (e) de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone emitir la Resolución Rectoral dando por concluida la asignación de funciones del Lic. José María Rentería Piscocoya, al cargo de Especialista Administrativo II, nivel remunerativo SPD de la Dirección General de la Gestión de la Investigación e Innovación, y brindar las gracias por los servicios prestados, a partir del 31 de mayo de 2018;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 414 -2018-UNTRM/R

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA, a partir del 31 de mayo de 2018, la asignación de funciones del Lic. José María Rentería Piscoya, al cargo de Especialista Administrativo II, nivel remunerativo SPD de la Dirección General de la Gestión de la Investigación e Innovación, expresándole las gracias por los servicios prestados durante su desempeño en el cargo.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados, de la forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Policancho Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

ING. FERNANDO ISAAC ESPINOZA CANAZA
SECRETARIO GENERAL (E)

PCHV/R
FIEC/SG
Lrnyj